



JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO:	IMPUGNACIÓN DE MATERNIDAD
DEMANDANTE:	ZHONGYUAN ZHAO
DEMANDADO:	ANGIE LORENA TORRES CARDONA
RADICACIÓN:	2022-00616
ASUNTO:	DECRETA PRUEBAS - FIJA FECHA AUDIENCIA ARTS. 372 Y 373 (8/mar./2023)

Teniendo en cuenta que venció en silencio el traslado de los resultados de la prueba de marcadores genéticos (ADN) practicada el 25 de julio de 2022, en aras de continuar con el trámite procesal, se decretarán pruebas y se convocará a las partes a audiencia inicial, de instrucción y juzgamiento de que trata los artículos 372 y 373 de C.G.P. En consecuencia, se dispone:

PRIMERO: DECRETAR como pruebas en el presente proceso las siguientes:

- a. Por parte del demandante:
 - ✓ **DOCUMENTAL:** Se tendrá en cuenta los enlistados en el escrito de demanda y que a su verificación obren en el expediente, los cuales se apreciarán en su oportunidad, siempre y cuando cumplan los requisitos de ley.
- b. Por parte del demandado: No solicitó pruebas.

SEGUNDO: SEÑALAR el miércoles, **ocho (8) de marzo de 2023 a las 2:30 p.m.**, como fecha en la que se llevará a cabo **AUDIENCIA INICIAL, DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO** establecida en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, de manera virtual, a través de la plataforma de conexión de videoconferencias en la nube (Microsoft Teams).

TERCERO: INFORMAR que, en caso de utilizar otra plataforma o mecanismo para la realización de la audiencia, se notificará oportunamente a los apoderados, a quienes se les solicita actualizar los números telefónicos y correos electrónicos, así como el envío de la documentación necesaria al correo electrónico institucional, flia11bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HENRY CRUZ PEÑA
JUEZ

AM

JUZGADO ONCE (11) DE FAMILIA, de BOGOTÁ.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
(Art, 295 del C.G.P.)
Bogotá D.C., **hoy 19 de diciembre de 2022**, se notifica esta
providencia en **el ESTADO No. 60**
Secretaria: _____
LINDA MIREYA BARRIOS NOVOA